

Al departamento correspondiente:

- **MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** - Secretaría de Estado de Migraciones.
- **COMUNIDAD DE MADRID** - Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- **AYUNTAMIENTO DE MADRID** - Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

Madrid, 8 de enero de 2024.

La Mesa por la Hospitalidad de la Archidiócesis de Madrid la componemos la Delegación de Migraciones, Cáritas Madrid, la Comisión de Justicia y Paz, CONFER Madrid, la Comunidad de Sant'Egidio, Pueblos Unidos, y la Asociación SERCADE. Estas entidades venimos gestionando numerosos programas de atención a personas en situación de exclusión socioresidencial desde hace décadas en la Comunidad de Madrid: programas de acogida desde el territorio, activación de la comunidad cristiana para el acompañamiento, centros y servicios especializados, propuestas para la integración y la inclusión social, etc.

En estos meses, creemos que vinculado con el incremento de las entradas de personas desplazadas y por la dificultad de ser atendidas, hemos visto un aumento significativo de nuevos ingresos en nuestros recursos. Del goteo anterior de incorporaciones diarias hemos llegado, en algún caso, a quintuplicar dichos ingresos. Los recursos que gestionamos, así como los que gestionan entidades y redes hermanas en el ámbito de la exclusión socioresidencial, están completos, con listas de espera, y cada día con más y más personas desatendidas por la falta de respuesta.

El ya recurrente bloqueo al sistema de protección internacional y los recursos que podrían garantizar un cierto sustento -aunque temporal y limitado- a dichas personas sigue igual, dejando a miles de ellas sin alternativa. El Programa de Atención Humanitaria del Ministerio de Inclusión, garante de la primera acogida y primer rostro del marco estatal de protección social que las personas migradas obtienen, se vio reducido de tres meses de atención a uno solo desde el mes de junio pasado, lo que incrementa el número de personas que son arrojadas a la calle en situación de vulnerabilidad.

Las redes informales de apoyo ciudadano y eclesial que desde la Mesa por la Hospitalidad podemos activar están sobrepasadas.

Por todo ello, preguntamos a las tres administraciones implicadas: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid:

¿Cuál es el plan previsto por su administración a nivel político -y práctico, concreto- para resolver la situación actual de colapso de los servicios sociales de emergencia y de atención a personas migrantes en el ámbito de la Comunidad de Madrid y de la ciudad de Madrid en particular?

¿Cuáles están siendo las acciones que desde su administración se están haciendo para coordinar con el resto de las administraciones y con el tercer sector y la sociedad civil?

Rogamos que, en cumplimiento de la Ley de Transparencia 19/2013, de 9 de diciembre, de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid y de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, de 27 de julio de 2017, a la que están respectivamente sujetos, respondan con la mayor agilidad posible.

Atentamente,

Por la MESA POR LA HOSPITALIDAD DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID, José Luis Segovia Bernabé, Vicario episcopal, DNI ---, C/. Bailén 8. 28013 Madrid.

- Asociación SERCADE.
- Cáritas diocesana de Madrid.
- Comisión diocesana de Justicia y Paz.
- Comunidad de Sant'Egidio - Madrid.
- CONFER Madrid.
- Delegación episcopal de Migraciones.
- Pueblos Unidos.

CONTACTO: mesaporlahospitalidad@gmail.com